

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Evaluación de los cursos de ESO se llevará a cabo mediante los controles, uno, dos o tres por cada trimestre (en cada grupo se verá la necesidad de hacer exámenes con mayor o menor cantidad de materia para recuperar en lo posible a alumnos con muy bajo nivel de conocimientos) que engloban todas las destrezas en el mismo examen, es decir, "*Reading-comprehension, Vocabulary, Grammar, Listening and Composition*".

Por supuesto se acompañarán a esta evaluación el trabajo continuado del alumno, el *Practice book* y un constante aprovechamiento de las clases y explicaciones.

En ESO se contabilizará un 70% para exámenes que incluyan las cuatro destrezas básicas: *Reading, Writing, Listening and Vocabulary*; un 10% para el comportamiento, un 10% para el cuaderno y un 10% para el trabajo personal: fichas, *Practice book, Projects*. Los diferentes apartados pueden sumar o restar puntuación.

La Evaluación de los cursos de Bachillerato se llevará a cabo mediante la realización de pruebas enfocadas a evaluar las distintas destrezas *Grammar, Reading, Writing y Listening*.

En Bachillerato se evaluarán las cuatro destrezas básicas con el siguiente parámetro: *Grammar 60%, Reading 20%, Writing 10%, Listening 10%*.

PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN (ALUMNOS/AS PENDIENTES)

Teniendo en cuenta el Art. 9 punto 4 de la Orden de 10 de agosto de 2007 sobre la Evaluación de la ESO y el Art. 9 puntos 4 y 5 de la Orden de 15 de diciembre de 2008 sobre la Evaluación en Bachillerato, la recuperación de los alumnos pendientes de cursos anteriores se realizará de la siguiente manera:

En ESO si el alumno pendiente aprueba la Primera y Segunda Evaluación del curso corriente, aprobará automáticamente el curso anterior. De lo contrario se hará un examen global en mayo y en caso de suspender se hará otra en septiembre, conteniendo los objetivos mínimos del cursos pendiente. (El material de referencia, con los contenidos del curso se facilitará en junio).

Para los alumnos del PMAR de 3º y los de Diversificación de 4º que tengan el Inglés pendiente, se les evaluará progresivamente en los controles de contenidos adaptados del curso corriente, así como con el trabajo diario.

Se facilitará a todos los alumnos/as material de Recuperación y los Objetivos mínimos que deben alcanzar para superar la asignatura.

En 2º de Bachillerato, se hará un examen en febrero y otro en abril para recuperar el inglés pendiente. En caso de suspender, se hará otro examen en septiembre.

También se les proporcionará al alumnado de Bachillerato material de repaso.

Se realizará un seguimiento de todo el alumnado con el inglés pendiente, tanto de ESO como de Bachillerato, revisando continuamente el material de repaso y solucionando las posibles dudas que puedan surgir durante la realización de los ejercicios. Este seguimiento se realizará durante las horas de clase o durante los recreos, a petición del alumnado.